

Guayaquil, Abril 22 de 2010

Señores:  
EMWORLD S.A.  
Ciudad.-

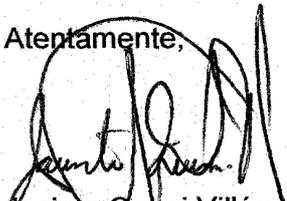
De mis consideraciones:

Es mi carácter de Comisario de LA COMPAÑÍA EMWORLD S.A., de conformidad con la ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañía, somete a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio del año 2009, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2009. Certificando que existe conformidad entre dicho financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía tuvo actividad económica generando una utilidad de US\$ 22.210,86.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes la revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros registrados contable, etc., que llevo, concuerda con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,

  
Jacinto Quiñi Villón  
Comisario

